

SUSCRIPCION  
En toda España: 1'50 ptas. mes  
Número del día: 5 céntimos.  
Número atrasado: 15 céntimos.  
Teléfono núm 84

DIRECTOR: José Aulestia

Año XXI.

# EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, Jueves Santo 20 de marzo de 1913.

Número 11.957

OFICINAS  
Nueva, 10  
Redacción y Administración  
De las 10 a las 16.  
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Segunda época

## JUEVES SANTO

### REDENCION

I

Violado por nuestros primeros padres el divino precepto del Paraíso, el hombre, la obra predilecta del Criador, destinado a participar de una suprema e imperecedera felicidad en la tierra y en el cielo, descendió de su trono de Rey para hacerse esclavo de Satanás, trocando así la vida por la muerte y quedando inaccesible para la humanidad la herencia de su padre y de su Dios. El pecado empezó desde entonces a extender su influencia pavorosa en el mundo, sucediéndose los crímenes y las abominaciones, el dolor y las lágrimas donde quiera que el linaje humano ponía su planta. El Señor hizo brillar de continuo sobre los mortales su bondad infinita, y airado levantó también sobre ellos el brazo para castigarlos; pero tan luego como cesaba el azote de su justicia, tornaban a olvidar los sagrados preceptos y a entrar de nuevo en las sendas de la perdición y de la muerte.

Así pasaron más de cuarenta siglos.

En los eternos decretos estaba determinada la restauración de la humanidad, libertándola de las cadenas del infierno que la aprisionaban, y el Señor la había ofrecido en la consoladora promesa de que una mujer vencería, en la plenitud de los tiempos, el poder de la serpiente tentadora; más para que aquella se efectuase había que satisfacer la justicia de Dios, mediante la expiación del pecado; para lo cual no bastaría ya que corriese por el ara de los sacrificios la sangre de los becerros y de las ovejas, ni que se ofreciesen los mayores méritos de los hombres, con las incesantes lágrimas de su arrepentimiento. Se necesitaba una víctima superior a todo lo que en holocausto pudiera ofrecer el mundo al cielo; era preciso que el mismo Dios viniera a ofrecerse como reconciliador del hombre con su Hacedor, como hostia propiciatoria para rescatarlo. Tal era la magnitud del agravio, y tal el amor de Dios por la criatura que había formado a su imagen y semejanza.

El ofendido Señor deponía la espada vengadora para enviar a los hombres la prenda de su amor inmenso. El Dios que en otro tiempo hizo descender su justa ira sobre la tierra, haciendo parecer a las criaturas en los abismos del diluvio, transformado en Dios de paz y de clemencia, venía ahora a prodigar su sangre y a morir por salvar la humanidad.

II

Era el día de Parasceve, pasado el medio día.

La naturaleza reposaba en una calma sinuosa, cual si aguardase absorta y suspensa la consumación de algo extraordinario y terrible.

El sol con rayo vacilante tenía las desiertas cumbres de las montañas, y bañaba pálidamente los torqueses y los muros de la ciudad sagrada.

En la cima de uno de los montes que la dominaban hacia el Occidente se levantaban tres cruces, patíbulo afrentoso destinado por los romanos en aquella época para los esclavos

delincuentes. Dos criminales sufrían el terrible suplicio en las que estaban a los lados; en la del centro, un hombre de divino semblante, ensangrentado y desnudo, coronado de juncos marinos, cuyas espinas le penetraban el cráneo, la cabellera sangrienta y desgarrada, los labios cárdenos y enjutos, pronunciaba entre congojas mortales, palabras de perdón para sus verdugos, de entrañable amor para la humanidad. Una turba insensata y poseída de irrecusable odio, insultaba su dolor y su agonía. La madre amorosa de esa nobilísima Víctima, imagen viva de la fortaleza y del pesar, hacía parte de esa escena, la más cruenta y conmovedora que los siglos han presenciado.

JESÚS, el esperado de las naciones y vaticinado por los Profetas, a quien poco antes se había visto acallar los tormentos devolver la salud a los enfermos, y a los muertos dar vida, con sólo la eficacia de su palabra, era el que, cruelmente atormentado con los dolores acerbos de aquel bárbaro suplicio, expiraba; desamparo hasta de su mismo Padre, que dejaba derramar sobre su Hijo amado el ciliz del supremo martirio por la redención del género humano.

III

Tres horas habían pasado sobre el Mártir divino.

A la tercera hora de la tarde el sol había velado su disco, cubriendo el cielo con ropaje de tinieblas; las montañas vacilaron estremecidas desde sus cimientos, el mar embravecido invadió sus riberas... La naturaleza toda estaba en desorden.

El Salvador del mundo, encomendado su atribulado espíritu en manos del Eterno Padre, moría sobre el Calvario.

Las promesas hechas a los Patriarcas, las figuras que representaban a Jesucristo, y las profecías que lo habían anunciado estaban cumplidas.

La redención del hombre acababa de consumarse, y la noche de los pasados siglos empezaba a extinguirse ante la luz de una enseñanza divina, que mostraba a la humanidad extraviada y decadente el camino la verdad y la vida; pero ¿qué precio! El Verbo de Dios había tenido que descender hasta nuestra miseria, y padecer la muerte entre la ignominia, la desolación y el martirio!

El que cubre los campos de florida alfombra, y vistió el sol con la luz fulgente de sus ojos, no tuvo en aquella hora en qué reclinar ni con qué cubrir sus miembros despedazados; el que hace correr el agua cristalina por lechos de muída yerba, y retresca con el rocío del alba las rosas y los lirios; no encontró sino hiel para mojar sus labios moribundos; quien colmó de angelicos coros el emporio para que le sirviesen de diadema, ciñó corona de agudas espinas, y murió desamparado en una yerma cumbre.

### Semana Santa

En la Semana Santa o Mayor, en la semana de los grandes misterios de nuestra redención, en estos días que nos recuerdan anualmente la crucifixión, agonía y muerte de Nues-

tro Señor Jesucristo, debe el alma cristiana abismarse en la meditación de los grandes padecimientos de Jesús y de María y del amor tan perfecto y generoso que el Señor nos demostró en aquellos días, instituyendo el Santísimo Sacramento y espirando en la cruz.

Para fomentar este espíritu de recogimiento, meditación y fervor tan propio en la Semana Santa, ha concedido la Madre Iglesia copiosas indulgencias, que iremos detallando, con la mira de que nuestros lectores se enriquezcan de gracias espirituales.

#### JUEVES SANTO

En conmemoración y gratitud por haber sido instituido en este día el Santísimo Sacramento del altar, el Papa Pío VII, en 14 de Febrero de 1815 y en 6 de Abril de 1816, concedió indulgencia plenaria a los fieles que en el día de Jueves Santo practiquen pública o privadamente por espacio de una hora, algún ejercicio devoto en memoria de la institución del Santísimo Sacramento, con la condición de que comulguen el mismo día u otro de la semana de Pascua. Esta indulgencia es aplicable a las benditas almas.

#### JUEVES Y VIERNES SANTO

En estos días se visitan los Monumentos. El Papa Pío VII, en 7 de Marzo de 1815, concede a los fieles que devotamente visiten los Monumentos, y allí permanezcan algún espacio de tiempo rogando por las intenciones del Romano Pontífice, una vez una indulgencia plenaria, comulgando el Jueves Santo o el día de Pascua; y diez años y diez cuarentenas de indulgencias a cada visita que hagan a los Monumentos, teniendo propósito de confesarse. Todas estas indulgencias son asimismo aplicables a las almas del purgatorio.

#### VIERNES SANTO

Para excitar en los fieles el recuerdo de las tres horas de agonía que precedieron a la muerte del Redentor inventó una práctica piadosa el Padre Alonso Mejía, de la Compañía de Jesús, que murió santamente en el Perú en 1732. Dicha práctica fue enriquecida por el Papa Pío VII en 14 de Febrero de 1815, de esta manera: indulgencia plenaria a los fieles que, comulgando en el día de Jueves Santo o en un día de la semana de Pascua, y rogando por las intenciones del Romano Pontífice, practiquen el Viernes Santo, por espacio de tres horas, solos o en compañía, un piadoso ejercicio, meditando cada uno, según su capacidad, cuánto padeció el Señor en aquellas tres horas, o las siete palabras, o rezando lo que dictare su devoción, o leyendo en algún libro devoto, etc.

Esta indulgencia también puede aplicarse a las almas del purgatorio.

#### VIERNES Y SÁBADO SANTO

El Papa Pío VII, en 22 de Febrero y 21 de Marzo de 1815, concedió indulgencia plenaria a los fieles que, desde las tres de la tarde del Viernes hasta las diez de la mañana del Sábado Santo, emplearen una hora, o a lo menos media hora, en honor y memoria de los dolores de María Santísima, meditando estos mismos dolores, o rezando la Corona Dolorosa, u otras oraciones adaptadas a

los dolores y aflicción de María Santísima. Dicha indulgencia la ganarán los fieles el día en que comulguen, cumpliendo el precepto paschal, y asimismo es aplicable a las almas.

Ya comprenderán nuestros lectores que el campo es vasto y abundante, y la ganancia segura y provechosa. Inapreciables ventajas se nos presentan, y preciosos medios se nos facilitan para solemnizar como es debido la Semana Santa. Gloria a Dios y a la católica Iglesia.

¿Cuántas veces nos habremos conolido sincera y amargamente de la disipación en que pasan la Semana Santa bastantes desgraciados hermanos nuestros? ¿Y cuántas ofensas no recibe nuestro buen Jesús en estos días que convidan al recogimiento, a la gratitud y al amor? Oremos por tantos infelices, unos tibios, otros enemigos declarados del Redentor del mundo. Apliquemos todas estas indulgencias para que unos se enervorisen, y otros se desenganen y conviertan. El Redentor rogó por los pescadores en el árbol santo de la cruz.

Además. Toda la semana indulgencia plenaria por la Bu'a.

### En el Huerto

Allá en el fondo de jardín frondoso  
Orando está el Señor,  
Sulve es y dulce cual arroyo manso  
El eco de su voz.

Las aves callan, y en silencio escucha  
Aquel plácido son,  
Los ángeles se humillan, y se doblan  
Las palmas del Tabor.

El rostro cólico muéstrase abatido  
Por penosa emoción,  
Y se inclina cual pálida azucena  
Que el viento mustió.

Su mirada se fija allá en la nube  
Que leve apareció,  
Y oscurece la luz del claro cielo  
Con su tenue vapor.

Suena allá lejos de impía muchedumbre  
Gritería feroz,  
A su frente la cruz, allá el Calvario.  
Mas acá el abandono y la traición

Y una lágrima cual perla cristalina  
Su hermosa faz cruzó,  
Como ligera gota de rocío  
Que el alba vierte sobre casta flor

Y apurando la copa, hasta las heces  
Con santa sumisión,  
Beba el brebaje amargo que le brinda  
El Querub mensajero de su Dios.

A. MARCELINA VIVENT,  
Vda. de Carreras.

### EL CALVARIO

¡Qué espectáculo tan imponente nos ofrece la colina del Calvario en aquella flor solenne, de la cual pende la salud del mundo! Espantado el astío del día al ver a su Criador puesto en un patíbulo, no quiere a umbrar en sus rayos la afrentosa

desnudez del que vistió de galas y hermosura las aves del cielo y las flores de la pradera. Oscuro está el monte, oscura la ciudad decidida, oscura toda la tierra. A la tenue luz de las estrellas divisanse apenas aquellas tres cruces enhiestas sobre la fúnebre colina.

Alrededor de aquellos patibulos la apiñada muchedumbre que poco ha batía palmas por un soñado triunfo, y colmaba de denuestos y sarcasmos a la Víctima inocente e inmaculada, aterrada por el inesperado eclipse, por el terrible sacudimiento de la tierra y por la voz soberana del que espiraba exclamando sin señal alguna de humana flaqueza: *Paare, en tus manos encomiendo mi espíritu*; se iba dispersando y a las voces iba sucediendo el silencio, a los sarcasmos la admiración y asombro, a la crueldad y dureza el llanto y la compunción. La sangre del Redentor empezaba a fructificar, y aquellos corazones de durísimo pedernal, tocado del misterio de la cruz cual por otra vara de Moisés, brotaba el agua saludable de la penitencia.

Muerto el Salvador queda el Calvario en gran soledad y silencio. Sólo se oyen de vez en cuando lastimeros gemidos de los dos ladrones, y los profundos suspiros que exhala de su oprimido pecho la Reina de los mártires, que está de pie porosa junto a la cruz de su bendito Hijo.

Acercuémonos, católicos, al Gólgota en tan solemnes instantes. Levantemos nuestros ojos, y leamos la misteriosa inscripción que en hebreo griego y latin anuncia a las naciones que este ajusticiado es el Rey de los judíos. *Jesus Nazarenus Rex judeorum*. Hoy más que nunca es necesario fijar bien nuestra atención en estas palabras que en sentir de San Juan Crisostomo son el más glorioso trofeo de la victoria que Cristo reportó en su muerte.

Y a la verdad, ¿quien ignora que en la terrible y decisiva lucha que en nuestros días está sosteniendo la Iglesia de Cristo con el poder de las tinieblas, son los judíos la mano oculta que aiza la tea de la discordia y el fuego de las pasiones más indómitas entre los que se honran con el dulcísimo nombre de cristianos? ¿quien no sabe que en manos de esos pocos judíos están los hilos de esa red formidable del Masonismo, que envuelve todo el orbe como con los anillos de una inmensa culebra que todo lo emponzoña y malea con la inmundicia de mil errores, vicios y maldades? ¿Quien desconoce el himno de triunfo que canta en estos días malaventurados esa raza maldita que se felicita y jacta desvergonzadamente de haber sojuzgado el poder del Cristianismo, merced a la perversa y detestable complicidad de tantos cristianos que deslumbrados con el oropel de una falsa libertad, prefieren ser instrumentos del judaísmo que discípulos decididos de Cristo nuestro Redentor?

Hoy, pues, más que nunca conviene que volvamos nuestras miradas al Calvario, sublime teatro del triunfo de Cristo-Rey. Hoy más que nunca importa que fijemos en nuestra mente y esculpamos en nuestro corazón título triunfal del Reino de



Cristo sobre los gentiles y sobre los judíos. Hoy más que nunca conviene que a los gentiles y judíos...

El jilguero

Cuando el mártir soberano en el Gólgota espiraba, sintió que una cosa andaba por la palma de su mano; y a un pájaro, en su agonía, vió que, en vez de abandonarle, un duro clavo arrancarle con el pico pretendía; sangre le cubre y no cesa, y vuelve con nuevo ardor, que salvar al Salvador es su temeraria empresa.

La enseñanza del Catecismo

Carta-circular de los padres de familia. La benemérita Junta Nacional de Padres de Familia, que cuenta ya con más de quinientas mil adhesiones, ha publicado la siguiente importante circular: «El olvido y la apatía en unos y la ignorancia en casi todos, han tenido, hasta la fecha, a un gran número de padres de familia aljados de todas las cuestiones de enseñanza, abandonando a la codicia ajena, con grave responsabilidad propia, los derechos que en la educación e instrucción de sus hijos les conceden la ley divina, la ley natural, la Constitución del Estado y el Concordato vigente.»

en acometer la empresa, con todo el ardor y entusiasmo que la obra requiere, para mantener en toda su integridad esos derechos, que pueden concretarse en los siguientes puntos: 1.º Difundir los derechos que la ley divina, la ley natural, la Constitución y el Concordato conceden a los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos.

2.º Defender, por todos los medios legales, el mantenimiento de esos derechos. 3.º Sostener la enseñanza de la Doctrina Cristiana, con carácter obligatorio, en los establecimientos docentes oficiales. 4.º Alcanzar la libertad académica para que se reconozca a la enseñanza privada los derechos otorgados a la oficial.

Dice A B C: «Sigue la opinión alarmadísima con la amenaza del real decreto que sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas tiene premeditado el conde de Romanones. Nosotros, aunque no queremos hacerles el agravio a nuestros lectores de suponer que han olvidado el Catecismo, vamos a recordar alguna de las máximas que contiene, y contra cuya difusión tiende el real decreto presidencial. Después, imparciales, insertaremos algunas de las máximas de los libros de Ferrer, cuya victoria sobre el de la Doctrina cristiana pretenden los llamados anticlericales. Dice el Catecismo católico: «No matarás.»

«Honra a tu padre y a tu madre.» «Da de comer al hambriento.» «Perdonarás las injurias.» «Consolarás al triste.» «No codiciarás los bienes ajenos.» «Amarás hasta a tus enemigos.» Dicen los libros de Ferrer: «La bandera, símbolo de la Patria, no es más que el símbolo de la tiranía y de la miseria.» «El matrimonio es la prostitución santificada por la Iglesia y protegida por el Estado.» «La familia es uno de los principales obstáculos al desarrollo de todos los hombres.» «Es una grosera mentira el amor a la Patria.»

Quien leyere estas máximas, desconociendo su procedencia; quien de una manera indiferente las analizara; si le dijese después que las primeras se olviden y se extingan, ¿qué pensaría? Ateo, creyente, musulmán, budista, sólo por tener corazón y un amplio sentido de la moral, se quedaría horrorizado.»

Para vender

Lo está la casa de la calle del Doctor Orfila número 11, con fachada en la calle de San Jorge, número 12. Informarán en la notaría de Don Francisco Andreu. 9-25

Ayuntamiento de Mahon

SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE MARZO DE 1913

Presidió el primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Pons Borrás, Rita, Seguí Carreras, Bosch, Mus, Pons Castell, Olives, Carreras Gomila, Botella, Robert y Beltran. ACUERDOS Aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior. Aprobó varias cuentas. Conceder licencia a don Clemente Pons Sintés para modificar aberturas de la casa número 31 de la calle de Desyá. Conceder licencia a don Juan Carreras Taltavull para efectuar reformas en las aberturas de la casa número 12 de la calle de Cifuentes, colocar alquitranes y construir un zócalo. Conceder licencia a don Juan Diaz Serra para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 3 de la calle de la Plana.

Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS. Consultas de 12 y media a 2 y de 7 y media a 9. Prieto y Caules, número 15. 90

Consiguar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Eduardo Colorado Aparicio, celoso médico jubilado del Hospital Civil de esta ciudad. Admitir la excusa de don Jose Carreras Vicens del cargo de vocal Asociado y proceder en la próxima sesión a cubrir esta vacante de la Sección primera. Proceder en la sesión próxima al sorteo de un vocal asociado por la sección décima para cubrir la vacante de don Miguel Pons Pons, fallecido. Reiterar por telégrafo a los señores Ministros de la Gobernación y el Gobernador la petición de amparo contra lo dispuesto por la Hacienda provincial apremiando a la Beneficencia municipal por el descubrimiento que dejó por timbre el señor Ortega de Quintana, empresario que fué del Teatro Principal, y pedir el apoyo del Diputado señor Llansó. Nombrar al señor Síndico de este Ayuntamiento para la presentación de los mozos al juicio de exenciones que tendrá lugar los días 7 y 8 de mayo próximo ante la Comisión mixta de la provincia. Ampliar el acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión de 26 de Diciembre en el sentido de que la donación que don Miguel Pretus Palliser hace de parte de una casa, a favor del Hospital civil, quedará nula y sin valor siempre que dicho señor deje de ser asilado por un plazo consecutivo de seis meses y tenga satisfechas todas sus estancias en dicho establecimiento a razón de 60 céntimos de peseta diarios. Ampliar hasta el 31 de actual el plazo concedido para inscribir las reses cuya leche se destina al consumo de esta ciudad y autorizar conciertos. Inspeccionar por el señor Veterinario las reses a medida que se vayan anotando en el registro correspondiente. Recurrir y blanquear la muralla de la Pescadería, paseos y jardines, cuevas y andenes. Por el señor arquitecto se formará un presupuesto para la reconstrucción de salva aceras de cemento armado, y construcción de un prtil sobre la alcantarilla de la cuesta de detrás del Matadero.

BENEFICENCIA Se convoca un concurso público por pliego cerrado para el día 31 de I corriente, a las doce de su mañana para ceder en administración por cuatro años el servicio de alquiler de sillas de la Misericordia, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho concurso.—Mahón 20 marzo de 1913.—El Alcalde, Francisco Bals.

MAHON

A las cuatro de la tarde del lunes fué conducida al Cementerio Católico de San Luis la que en vida fué doña Margarita Bauer, esposa de nuestro querido amigo don Pedro Derresdías. Imponente manifestación fué el numeroso acompañamiento compuesto de todas las clases sociales que rindió el último tributo a la que fué amante esposa, cariñosa madre y amiga verdadera. Al llegar al extremo de la calle de San José, la Comunidad de Santa María rezó un responso y el cadáver fué conducido al pueblo de San Luis acompañado por varios parientes y amigos, en coches dispuestos al efecto, hasta el citado pueblo donde aguardaba la Comunidad de aquella Parroquia con los ornamentos de primera clase. Todo el vecindario acompañó con silencio profundo el féretro hasta la última morada demostrando el cariño que sentían por su desgraciada paisana. Reiteramos nuestro sentido pésame a nuestro amigo así como a sus hijos Saturnino y Juan, y demás familia a la par que elevamos fervientes votos al Altísimo para que el alma de la finada disfrute el galardón de los justos. E. P. D.

de Mallorca; don José Torres del de Mahón al de Serrallo. Destinados los segundos tenientes de la Escala de Reserva don Julián Saez del de Mahón a segundo ayudante de la penitenciaría militar de Mahón; don Miguel Vilella, del batallón de Cazadores de Tarifa al de infantería de Mallorca; don Alfonso Martínez Ramirez, segundo ayudante de la Penitenciaría de Mahón al regimiento de Mahón; don Domingo Mesquida Marqués del Regimiento de Ceriñola al de Menorca y don Arturo Zurro, del regimiento de Menorca al de Ceriñola.

El médico D. Mariano Alba

Se ha trasladado de la calle Anunciay núm. 16 a la de San Fernando núm. 9. Horas de Consulta de 12 a 2 y de 8 a 9. 24-25

Table with 2 columns: Suertes, Números. Lists lottery numbers and prizes from 1st to 29th prizes.

E. Pacheco

MÉDICO MAYOR DEL HOSPITAL MILITAR Consulta de 12 a 2 y de 7 a 8. Santa Catalina, número 7. 12

Por la noche del martes último en una casa de la calle de Ramis de esta ciudad se ha perpetrado un robo de 750 pesetas, ignorándose quien haya sido el atrevido autor de esta hazaña.

La mujer de casa habíase retirado a su dormitorio y los hombres, padre e hijos, habían salido de ella; en cuanto fue avisada la Guardia civil, una pareja acudió al lugar del hecho, sin que pudieran al pronto, como se ha dicho, descubrir el autor del delito.

Con gran solemnidad celebróse ayer mañana en la Capilla del Arsenal un acto conmovedor. Don José Bravo, antiguo oficial sache que fué de este Ayuntamiento, hoy empleado en el Arsenal, recibió por primera vez el Pan de los Angeles a la avanzada edad de setenta años.

Esta conversión ha sido debida al constant celo de don Eloy Montero, que como individuo de las Conferencias de San Vicente de Paul le visitaba con frecuencia, preparando su alma para recibir la fructífera semilla que el celosísimo Padre capuchino Fray Gregorio de Beyre ha depositado en los recientes Ejercicios espirituales que ha venido predicando en dicho Arsenal. Reciba el señor Bravo nuestra entusiasta felicitación y que el Cielo le colme de las dichas que tiene reservadas a los que con pureza de alma practican las doctrinas evangélicas y se nutren con el cuerpo del mismo Dios.

En las primeras horas de esta tarde el Muy Ilustre Ayuntamiento precedido del Cuerpo de Centuriones visitará los monumentos de las iglesias de esta Ciudad.

Recaudado por concepto de consumos los días 13, 14, 15 y 16 de marzo: Ptas. 499'07 34'57 312'73 58'63 441'44 30'27 632'43 294'31

DESDE SAN LUIS «En el Centro Católico.» Como en años anteriores celebró ayer esta Sociedad, la festividad de San José, Patrón de la misma. A las 8 de la mañana, previamente reunidos el Consejo, Junta Directiva y señores socios, salieron del local social, en dirección a la iglesia Parroquial.

Antes de la comunión, el celebrante Rdo. señor Orfila, Pbro. dirigió breve plática a los asistentes, preparándolos para recibir dignamente al Rey de la Gloria, en la hostia consagrada. Terminada la misma pasaron al local social, donde se les sirvió galletas, vinos y cigarrillos reinando entre ellos cordial unión y alegría. No habiendo podido este año celebrar la festividad con los solemnidades de otros años, la Junta acordó verificarlos el 13 de Abril próximo, fiesta del Patrocinio de San José. Durante todo el día, ha ondeado la bandera en el frontis del local.

Felicitemos calurosamente a la simpática Sociedad, católica-obrera, y le deseamos muchos años de próspera vida. El sábado de Gloria, serán expuestos en el escaparate de la sociedad «La Protectora» los muchos artísticos y valiosos objetos de la tómbola que está efectuando dicho Centro.

El Corresponsal. San Luis 19-III-913

Riñas de gallos

Abundando en la idea de que debemos tratar de evitar en Menorca los espectáculos bárbaros con que alguna vez se pretén obsequiarlos y que suelen proceder de iniciativas exóticas, se nos ocurre un dilema.

Las riñas de gallos celebradas recientemente, han sido en un teatro, lo habrán sido con permiso de la autoridad gubernativa y satisfaciendo a la Hacienda y Timbre los derechos correspondientes, o bien se han celebrado clandestinamente, «de oculto», en sitio público. En el primer caso sería muy de lamentar la menor protección a tales espectáculos, pero resultarían autorizados. En el segundo caso puede proceder multar a los que defraudan a la Hacienda y al Municipio.

Apuntamos la idea y esperamos que nuestras autoridades resolverán el problema, si no lo han resuelto ya. Menorca reprueba tales espectáculos. PATRICIO.

Subasta

El día 1.º de abril próximo, a las once de su mañana, y en el domicilio del Notario don Juan Alemany y Valent, se venderá en subasta, por medio de pujas a la llana, siempre que la postura sea del agrado del propietario o su representante, la casa números 118 y 120 de la calle de Pi y Margall de esta ciudad. 3-12

PATATAS VENTOSILLA propias para semilla

Almacén de TUDURI HERMANOS, Muelle de los Vapores, número 5. 37



COTIZACIONES

Table with financial data including 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA' and 'BOLSA DE BARCELONA' with various exchange rates and prices.

Compra y vende toda clase de valores.

Table with financial data including 'Banco de Menorca' and 'Bolsa del 18 marzo 1913' with various exchange rates and prices.

BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

Table with financial data including 'PRECIOS DE VENTA' and 'El Kilóg.' with various prices for different goods.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table with financial data including 'El Kilóg.' and 'Pesetas' with various prices for different goods.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Papel para máquinas de escribir LIBRERIA DE Sucesores de Parpal Nueva 10. Alta novedad Moderne Style Elegantisimas tarjetas de señoras y señoritas Libreria de Sucesores de Parpal

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

De Madrid

Combinación de Obispos. El Presidente del Consejo nos ha manifestado que el Obispo de Vitoria será nombrado Arzobispo de Burgos...

Mas combinaciones. Entre los nuevos Obispos figuran el Audi or de Tribunal de la Rota, señor Plaza y el Dean de la Catedral de Sevilla...

De provincias

Bilbao. Riña. En una taberna de Durango, cuestionaron entre sí veinte jóvenes con motivo de las elecciones...

un nuevo paso que debe figurar en la procesión del Viernes Santo. Asistirán a esta ceremonia todas las Autoridades.

Del extranjero

París. Asesinato de un Rey. Notician por telegrama de Salónica que en Atenas ha sido asesinado el Rey de Grecia sin añadir ningún detalle.

Derrota del gobierno. Con motivo de discutir la nueva ley sobre reforma electoral, Mr. Briand ha pronunciado un discurso notabilísimo defendiendo el proyecto del Gobierno...

Roma. Noticia desmentida. «L'esservatore romano» desmiente categóricamente la noticia que circulaba...

De Madrid. Incendio. A la hora del mediodía inicióse en el Congreso de los Diputados un incendio, en su sala de visitas que fué prontamente sofocado...

De Madrid. Salud del Papa. Los médicos de Cámara de S. Santidad han aconsejado al Pontífice que guarde absoluto reposo...

Telegrama de S. S.

La Marquesa de Uza del Valle en nombre de las Damas españolas ha puesto un telegrama al Sumo Pontífice, rogándole que abstenga de hacer concesiones al señor García Prieto...

Caída de un andamio. En una obra que se está levantando en el Paseo Imperial cayeron tres obreros albañiles. Uno de ellos recibió heridas graves.

De provincias

Córdoba. El Obispo está grave. El Obispo de esta Diócesis se halla gravísimo de unos ataques de parálisis que sufre.

Vitoria

Obsequiando al Obispo. Con motivo de celebrar el Obispo de esta Diócesis su fiesta onomástica el aviador Granyer ha practicado un vuelo cermiéndose sobre el palacio episcopal...

Del Extranjero

Roma. Nuevo Gabinete. El Presidente de la República Mr. Poincaré ha encargado la formación del nuevo Gobierno a monsieur Bourgeois...

Atenas

El cadáver del Rey. El cadáver del Rey Jorge ha sido trasladado a Palacio. Antes, el Príncipe Nicolás tomó juramento a todos los oficiales a favor del nuevo rey Constantino.

Consumo Público

MATADERO. Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia: Día 15 marzo 1 buey, 320 kilos, propio...

Santoral

Santo de hoy.—Sta. Eufemia. Santo mañana.—S. Benito abad. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

JUNTA ORGANIZADORA DE PROCESIONES

La Parroquia de Santa María celebrará el Viernes Santo, con la solemnidad de años anteriores, la procesión llamada del Santo Entierro, que saldrá a las ocho de la noche...



¡Alerta todo el mundo! POLVOS REGENERADORES para hacer poner 13.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS. Descubrimiento maravilloso Resultados sorprendentes

Boletín Diario

Oficinas públicas. Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II. Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia. Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza de la Constitución.

Itinerarios

DE LOS VAPORES-CORREOS. MAHÓN-PALMA. Lunes y miércoles 8 noche. MAHÓN-BARCELONA DIRECTO. Jueves y sábados 5 y media tarde.

Venta de fincas

Lo están las siguientes: SITUADAS EN MAHÓN. Dos casas números 33 y 35 de calle de San Sebastián. Huerto contiguo a las idem, señalado con el número 47 de la calle de Santa Rosa...

Insecticida-Vilá. NOMBRE REGISTRADO. Sirve para combatir toda clase de plagas de campo. Extirpación segura y rápida de toda clase de bichos que viven bajo la tierra, cadejos (cadells), toda clase de roedores, como el grillo, talpa, etc., etc.

MONADAS. Verdaderas monadas son las sillas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES. Almacén de Muebles.



Curación rápida del dolor de cabeza

Probad las acreditadísimas

**Obleas rosadas G. Pons**

Desaparecen en 10 minutos toda clase de dolores de cabeza por fuertes que sean, dando también muy buen resultado en las NEURALGIAS.

No contienen Antipirina, Penacetina, Opio ni Morfina.

Precio de la caja 1'25 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

**Las manufacturas alemanas  
al precio de coste más 10 por 100**

Especialidad en

Relojes de toda clase  
joyería y platería  
máquinas para retratar (desde 50 Ptas.)  
cinematógrafos (desde 100 Ptas.)  
máquinas para coser (desde 75 Ptas.)  
» escribir (desde 100 Ptas.)  
bicicletas (desde 75 Ptas.)  
motocicletas (desde 500 Ptas.)  
automóviles (desde 3000 Ptas.)  
armas de toda clase  
juegos y lentes de última moda  
muebles de toda clase  
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por ciento que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: n.º A. F. 20 reloj de oro para Señora  
precio de coste Ptas. 22'50  
más 10 % » 2'50

precio de venta Ptas. 25,—

Muy buenas referencias de toda clase de público español como de señores curas, médicos, militares, comercios de toda clase, etc., etc.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se vendan a precios excepcionales. Una lista de tales ocasiones se manda a quien la desee.

Pídanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) a la casa.

**Arnold Feuer**

Berlin-Charlottenburg,  
Gervinusstrabe, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

• Ojo • Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios 52

**MALES DE ESTÓMAGO**

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

**El Elixir Estomacal**

DE

**SAIZ de CARLOS**

(Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remita por correo folleto á quien lo pida

**Taller de encuadernaciones**

Precios reducidos

Imprenta de

**Sucesores de Parpal**

Rampa de la Abundancia, 16,

**JABON HERMIT**

El JABON HERMIT es perfectamente puro. Es el mejor para ser usado en casas particulares. Economiza tiempo, dinero y trabajo. Es el placer de la mujer. Se puede usar con agua caliente ó fria. Es conveniente para la salud. Es el ideal de la Matrona Inglesa.

Probado y lo usareis siempre

Representante y Depositario en Mahón,

L. GOMILA, Nueva, número 40

2-25

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

**Talleres Tipográficos  
de Sucesores de Parpal**

R. Abundancia 16---Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc., etc.,

**Impresos oficiales a precios reducidos**

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

**Especialidad en tarjetas de visita y comerciales  
en participaciones matrimonio y de natalicio.**

**Para Montevideo y Buenos-Aires**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 marzo 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

**Tomaso di Savoia  
PLATA**

Y extraordinario también el 3 de abril, el vapor español

**Alfonso XIII**

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

**SOBRE-MONEDERO**

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial eredo por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.

**Societé generale de Transports marítimes á vapeur**

**Línea directa para el Río de la Plata**

Saldrá de Barcelona el 21 de marzo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

**PLATA**

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

**VICHY CATALAN**

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del extranjero Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artrismo en todas sus formas y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago e Intestinos, los trastornos del Hígado, la Diabetes y las lesiones de los Riñones, principalmente la Albuminuria.

ADMINISTRACIÓN: Rambla de las Flores, 18, entr.suelo.—BARCELONA